



> PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

> SERIE ATSUB

> ATSUB-D M

Protector compacto monofásico para ambiente doméstico

> **AT-8216 ATSUB-D M:** corriente de pico 15 kA. U_n 230V

Protección eficaz mediante varistores de óxido metálico y descargadores de gas contra sobretensiones transitorias, para líneas de suministro eléctrico monofásico con neutro tipo TT. Protección media según la protección en cascada recomendada en el Reglamento de Baja Tensión (REBT ITC23). Especialmente preparado para instalarse en viviendas según la ITC-25 del REBT.

Ensayado y certificado como protector de **tipo 2 y 3** según la norma UNE-EN 61643-11 y la GUÍA-BT-23 del REBT. Adecuado para equipos de **categorías I, II, III y IV** según la ITC-BT-23 del REBT.

- > Coordinable con los protectores de las series ATSHOCK, ATSHIELD y ATCOVER.
- > Constituidos por varistores de óxido de zinc y descargadores de gas con capacidad de soportar corrientes altas.
- > Tiempo de respuesta corto.
- > No producen deflagración.
- > Protección compacta.
- > No producen en ningún momento la interrupción de las líneas de suministro.
- > Dispositivo termodinámico de control y avisador mecánico. Cuando el avisador está amarillo, protector en buen estado. Si no sustituir.

Los protectores de la serie ATSUB han sido sometidos a ensayos en **laboratorios oficiales e independientes** para obtener sus características según las normas de aplicación (relacionadas en la tabla).



Es imprescindible la **conexión a tierra**. Para que la protección sea correcta, las tomas de tierra de toda la instalación deben estar unidas, directamente o mediante vía de chispas, y su resistencia debe ser inferior a 10 Ω . Si en su uso o instalación no se respetan las indicaciones de esta ficha, la protección asegurada por este equipo puede verse comprometida.

> INSTALACIÓN

Se instala **en paralelo** con la línea de baja tensión, con conexiones a las fases que se precise proteger, al neutro y a tierra. La instalación debe realizarse **sin tensión en la línea**.

Cuando se instalan como protección media es necesario que estén separados de las protecciones basta y/o fina por un cable de al menos 10 metros o, si esto no es posible, por una inductancia tipo ATLINK, a fin de conseguir la **correcta coordinación entre ellos**.

Especialmente recomendado para cuadro principal de vivienda según el artículo 16.3 del REBT.





> PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

> SERIE ATSUB

> DATOS TÉCNICOS

Referencia:		ATSUB-D M AT-8216
Categorías de protección según REBT:		I, II, III, IV
Tipo de ensayos según UNE-EN 61643-11:		Tipo 2 + 3
Tensión nominal:	U_n	230 V _{AC}
Tensión máxima de funcionamiento:	U_c	400 V _{AC}
Frecuencia nominal:		50 - 60 Hz
Corriente nominal de descarga por polo (onda 8/20 μs)	I_n	5 kA
Corriente máxima por polo (onda 8/20 μs):	I_{max}	15 kA
Nivel de protección a I_n (onda 8/20 μs):	$U_p(I_n)$	1500 V
Nivel de protección para onda 1,2/50 μs:	U_p	1100 V
Tensión residual con onda combinada 6 kV/3 kA:	$U_{o.c.}$	1500 V
Tiempo de respuesta:	t_r	< 25 ns
Fusibles previos ⁽¹⁾ :		80 A gL/gG
Corriente máxima de cortocircuito:		25 kA (para el fusible máximo)
Temperatura de trabajo:	ϑ	-40 °C a +70 °C
Situación del protector:		Interior
Tipo de conexión:		Paralelo (un puerto)
Nº de polos:		4
Dimensiones:		36 x 90 x 80 mm (2 módulos DIN43880)
Fijación:		Carril DIN
Material de la carcasa:		Poliamida
Protección de la carcasa:		IP20
Resistencia de aislamiento:		> 10 ¹⁴ Ω
Carcasa autoextinguible:		Tipo V-0 según UNE-EN 60707 (UL94)
Conexiones L/N/GND:		Sección mínima / máxima multifilar: 4 / 35 mm ² Sección mínima / máxima unifilar: 1 / 35 mm ²

Ensayos certificados según norma UNE-EN 61643-11
Cumple con los requisitos de UL 1449
Normas de aplicación: UNE 21186, UNE-EN 62305

(1) Se precisan en caso de que exista una protección de igual o mayor corriente nominal instalada aguas arriba del protector

> DIMENSIONES (MM)

